

**MAÑANAS DE CINE COLOMBIA 2020**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "MAÑANAS DE CINE COLOMBIA"**

Promoción válida a nivel nacional todos los días de la semana (excepto los días martes y miércoles), para funciones que inicien a más tardar a la una y cincuenta y nueve de la tarde (1:59 p.m.), para boletería en localidad general únicamente, y en todas las salas de Cine Colombia (excepto en: (i) las Salas Dinamix 4D a nivel nacional, (ii) las Mega Salas a nivel nacional, (iii) la Salas ONYX a nivel nacional, (iv) las Salas Platino a nivel nacional, (v) las Salas IMAX a nivel nacional, y (vi) las salas únicamente con localidad Preferencial.

1. La promoción se encuentra vigente entre el primero (1) de enero de 2020, y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020.
2. La promoción no aplica para los días martes y miércoles.
3. Válida únicamente para la exhibición de contenido cinematográfico en formatos 2D y 3D; no aplica para exhibición de contenidos alternativos (ópera, ballet, exposiciones de museos, conciertos, eventos deportivos, etc.) y/o eventos en vivo.
4. La promoción no aplica para boletería en localidad preferencial.
5. Condiciones de precios especiales:

- a. Lunes y jueves (no festivos): Durante la vigencia de la presente promoción, el cliente podrá ingresar a cualquier función de exhibición cinematográfica, a más tardar a la una y cincuenta y nueve de la tarde (1:59 p.m.) los días lunes y jueves (no festivos), pagando: (i) seis mil quinientos pesos (COP\$ 6,500) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 2D, y (ii) siete mil quinientos pesos (COP\$ 7,500) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 3D.

Dichos precios serán aplicables a las salas de todos los Multiplex participantes de esta promoción, salvo para los siguientes Multiplex:

Multiplex Río Cauca (Cali): (i) cuatro mil trescientos pesos (COP\$ 4,300) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 2D, y (ii) cuatro mil setecientos pesos (COP\$ 4,700) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 3D.

Multiplex El Edén (Bogotá D.C.): (i) cinco mil pesos (COP\$ 5,000) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 2D, y (ii) siete mil pesos (COP\$ 7,000) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 3D.

- b. Viernes, sábado, domingo, y días festivos: Durante la vigencia de la presente promoción, el cliente podrá ingresar a cualquier función de exhibición cinematográfica, a más tardar a la una y cincuenta y nueve de la tarde (1:59 p.m.) los días viernes, sábado, domingo, y días festivos, pagando: (i) seis mil quinientos pesos (COP\$ 6,500) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 2D, y (ii) siete mil quinientos pesos (COP\$ 7,500) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 3D.

Dichos precios serán aplicables a las salas de todos los Multiplex participantes de esta promoción, salvo para el siguientes Multiplex:

Multiplex Río Cauca (Cali): (i) cinco mil quinientos pesos (COP\$ 5,500) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 2D, y (ii) cinco mil novecientos pesos (COP\$ 5,900) para boletería en localidad general para exhibiciones en formato 3D.

6. Válida hasta agotar existencias de cada teatro (sujeto a disponibilidad de sillas en salas).
7. El valor de las gafas para las exhibiciones en formato 3D deberá ser asumido por el cliente a precio de lista.

8. Esta promoción no es acumulable con otras promociones, particularmente con la promoción "Martes y Miércoles a Mitad de Precio".
9. Los precios especiales ofrecidos en esta promoción pueden ser pagados con los siguientes medios de pago: Tarjeta Cineco, Tarjeta Cineco Platino, Cineco Puls, Tarjeta Círculo de Experiencias de El Espectador, tarjetas de crédito, tarjetas débito y efectivo.
10. La boletería estará disponible para compra a través de: (i) las taquillas físicas y electrónicas (Kioskos) ubicados en los Multiplex de Cine Colombia, (ii) el portal [www.cinecolombia.com](http://www.cinecolombia.com), (iii) la APP Cineco, y (iv) el Call Center.
11. La promoción no es canjeable por otro tipo de bienes y/o servicios, ni por dinero en efectivo.
12. Esta promoción puede sufrir cambios y/o ajustes, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales de Cine Colombia, y a través del portal [www.cinecolombia.com](http://www.cinecolombia.com)
13. No aplica para funciones privadas o eventos corporativos.

Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2019.